



## PODER LEGISLATIVO

### **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del día miércoles diez de julio del año dos mil veinticuatro, se reunieron las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó a la diputada secretaria Gabriela Bernal Reséndiz, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, De la Cruz Santiago Marben, Delgado Vélez Erika Guadalupe, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, González Pérez Martha Tania, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Pablo Abril Gabriela, Juárez Gómez Susana Paola, Mosso Hernández Leticia, Olmedo Navarro América, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Alejo Rayo Jessica Ivette, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, García Lucena Jennyfer, Castro Ortiz Leticia. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Gabriela Bernal Reséndiz, informó a la Presidencia que se registraron treinta y dos diputadas y diputados a la presente sesión semipresencial. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitó permiso para faltar a la sesión previa justificación los diputados Ricardo Astudillo Calvo, Masedonio Mendoza Basurto, Manuel Quiñonez Cortés, José Efrén López Cortes, Rafael Navarrete Quezada, Bernardo Ortega Jiménez y Alfredo Sánchez Esquivel, para llegar tarde la diputada Cynthia del Carmen Corona García, los diputados Carlos Cruz López y Joaquín Badillo Escamilla, asimismo con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la presente sesión extraordinaria semipresencial se tomen; con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada Angélica Espinoza García, dar lectura al orden del día aprobado en sesión de Comisión Permanente de fecha diez de julio de dos mil



## PODER LEGISLATIVO

veinticuatro. **Primero.** “**Instalación del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero**”. **Segundo.** “**Actas**”: **a)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles cinco de junio del año dos mil veinticuatro. **b)** Acta de la Primera Sesión Pública del Segundo periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes once de junio del año dos mil veinticuatro. **c)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes once de junio del año dos mil veinticuatro. **c)** Acta de la Primera Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles doce de junio del año dos mil veinticuatro. **d)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles doce de junio del año dos mil veinticuatro. **Tercero.** “**Comunicados**”: **a)** Oficio signado por las diputadas y diputados de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remiten el Acuerdo por el que se instruye a la Junta de Coordinación Política para que a través de la Unidad de Consulta del Congreso y a la Comisión Legislativa Ordinaria de Atención a Personas con Discapacidad de la LXIII Legislatura al Congreso del Estado, lleven a cabo las consultas previas de las iniciativas de Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y de Ley Orgánica para la Suspensión o Desaparición de Ayuntamientos y suspensión o revocación de mandato a alguno de sus miembros del Estado de Guerrero, a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicana, así como, a las personas con discapacidad. **Cuarto.** “**Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos**”: **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley que regula el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Seguridad Pública del Estado de Guerrero. (Comisión de Seguridad Pública). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Comisión de Seguridad Pública).



## PODER LEGISLATIVO

**c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 183 y 185; se adiciona el artículo 186 bis y se deroga el párrafo tercero del artículo 183 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. (Comisión de Justicia). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 31 de la ley orgánica del municipio libre del estado de guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **f)** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se deja sin efectos el decreto número 199, por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Flor de Liz Espíndola Ávila, regidora del honorable ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias, en cumplimiento a la sentencia dictada en el juicio de amparo 195/2022. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **g)** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se deja sin efectos el decreto número 198, por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Emilia Jiménez Figueroa, regidora del honorable ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias, en cumplimiento a la sentencia dictada en el juicio de amparo 165/2022. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **h)** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Emilia Jiménez Figueroa, regidora del honorable ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **i)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se designa a la ciudadana Dellanira Bernardino Arzate, como presidenta del honorable ayuntamiento del Municipio de Malinaltepec, Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **Quinto. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Gabriela Bernal Reséndiz, informar si durante el transcurso de la lectura del Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, la diputada secretaria informó que se registró la asistencia del diputado Carlos Reyes Torres y de la diputada Cynthia del Carmen Corona García, haciendo un total de treinta y cuatro asistencias. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Instalación del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”:** La diputada presidenta solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie, y manifestó: “Hoy siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día





## PODER LEGISLATIVO

miércoles diez de julio de dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalado el Primer Período de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Segundo Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Guerrero”. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Actas”: incisos a), b), c) d) y e)** La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura de las Actas de las sesiones celebradas los días miércoles cinco y doce, y martes once de junio del dos mil veinticuatro, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes nueve de julio del año en curso, a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura de las Actas de las sesiones de antecedentes con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, su contenido, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia del diputado González Varona Jacinto. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día: “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Gabriela Bernal Reséndiz, dar lectura al oficio signado por las diputadas y diputados de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remiten el Acuerdo por el que se instruye a la Junta de Coordinación Política para que a través de la Unidad de Consulta del Congreso y a la Comisión Legislativa Ordinaria de Atención a Personas con Discapacidad de la LXIII Legislatura al Congreso del Estado, lleven a cabo las consultas previas de las iniciativas de Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y de Ley Orgánica para la Suspensión o Desaparición de Ayuntamientos y suspensión o revocación de mandato a alguno de sus miembros del Estado de Guerrero, a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicana, así como, a las personas con discapacidad. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que se tomó nota del acuerdo de referencia. Se registró la asistencia de los diputados Badillo Escamilla Joaquín y Cruz López Carlos. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”: incisos a) al i)** La diputada presidenta con fundamento en el artículo 77 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, hizo del conocimiento que los dictámenes enlistados bajo los incisos a) al i), se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, por lo que los citados dictámenes con proyecto de ley y de decreto, se tienen de primera lectura y continúan con su trámite legislativo. **En desahogo de los incisos f) y g) del Cuarto Punto del Orden del Día** La diputada presidenta en atención a la solicitud de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley Orgánica



## PODER LEGISLATIVO

del Poder Legislativo del Estado número 231, sometió a consideración de la Plenaria para que los dictámenes enlistados en los incisos f) y g) sean sometidos a discusión y aprobación, en un solo acto, es decir en paquete y surtan sus efectos para cada uno de ellos, resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta informó que la Comisión Dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido de los dictámenes en desahogo, y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de decreto enlistados en los incisos f) y g), recordándoles que la discusión aplica para todos y cada uno de ellos, por lo que preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer reservas de artículos, en virtud de no haberse registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobados por unanimidad de votos: treinta y un a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión de los decretos correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** En virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta informó que la Comisión Dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo, y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes y preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer reservas de artículos, en virtud de no haberse registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. Se registró la asistencia de la diputada Sierra Pérez



## PODER LEGISLATIVO

Claudia y del diputado Hernández Flores Olaguer. **En desahogo del inciso i) del Cuarto Punto del Orden del Día:** En virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta informó que la Comisión Dictaminadora, se reservó su derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo, y atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes y preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer reservas de artículos, en virtud de no haberse registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes e instruyó se realice lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, a los dictámenes ya aprobados. Continuando con la sesión, la diputada presidenta designó en comisión de cortesía a las diputada y diputados Gloria Citlali Calixto Jiménez, Héctor Apreza Patrón, Raymundo García Gutiérrez, Abril Gabriela Hernández Pablo, para que se trasladaran a la Sala Legislativa designada para tal efecto y se sirvan acompañar al interior del Pleno a la ciudadana Deyanira Bernardino Arzate, para proceder a tomarle la protesta de ley correspondiente, declarando un receso de cinco minutos. Una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta reanudó la sesión y solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie, y manifestó: Ciudadana Deyanira Bernardino Arzate: ¿"Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidenta del honorable ayuntamiento del municipio de Malinaltepec, Guerrero, mirando en todo, por el bien y prosperidad del Estado"?. A lo que la presidenta levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió "Sí, protesto". En seguida, la diputada presidenta recalcó: "Si así no lo hicieren, que el pueblo del municipio de Malinaltepec, Guerrero, se los demande", y solicitó atentamente a las diputadas y diputados integrantes de la comisión de cortesía, acompañar al exterior del salón, a la presidenta municipal. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Clausura": a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas





## PODER LEGISLATIVO

con treinta y un minutos, del día miércoles diez de julio del año dos mil veinticuatro, la diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata para celebrar Sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. -----

### ----- C O N S T E -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veintidós de agosto del año dos mil veinticuatro. -----

### ----- D A M O S F E -----



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.